LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2514...BUENOS AIRES, SABADO 30 DE JUNIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons, Capt. Peter MacGaa, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞ The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, será despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrá ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, Delisle, y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL,

The *well known* A 1 coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.

La superior y velera fragata americana *ROMULUS*, su capitan *Jorge Barker*, forrada y clavada en cobre debe llegar de Montevideo, dentro de pocos dias, y teniendo ya mas de las dos terceras partes de su carga contratada, será despachada inmediatamente. Por los pormenores respecto á la demas carga ó pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
ó á
CARLOS R. HORNE,
junio 15 tfc *Corredor Marítimo.*
No. 88 Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The British built brig JARROW, Sutton, master, now on her first voyage, A. 1. in every respect, being a chartered vessel, and now receiving the last of her dry hides will be despatched in the course of a few days. She most likely will be able to store beyond her contracted cargo, a few light bales.

Attention of shippers of bales to Liverpool is called to this conveyance. Apply to her consignees John H. Robilliard & Co., No. 65, calle de la Victoria, or to

CHARLES R. HORNE,
jun 15 *Licensed Ship Broker,*
Calle de la Piedad No. 88.

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase*, muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L'ELISE*, su capitan F. Bollot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á casa de Bertram, Delisle y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
m 28 Calle de la Piedad No. 88.

PARA CADIZ

El muy superior de vela, forrado y clavado en cobre y en un todo de primera clase bergantin frances LA GLANEUSE, de 218 toneladas, su capitan Fourneaux, tiene solamente lugar para de cinco á seis mil cueros vacunos, ó su equivalente en fardos, y será despachado inmediatamente. Tiene tambien comodidades espaciosísimas para pasageros, á los que se asegura un escelente trato. Para tratar podrán ocurrir en casa de su consignatario el Sr. D. Victor Courras, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

NOTA.—La *Glaneuse* no admitirá garras, ni otra cosa alguna que perjudique á los cueros secos, *y es de advertir que en los puertos de España siendo buque frances. goza de los mismos privilegios que los buques españoles, de este modo haciendo una gran diferencia en los derechos de los frutos introducidos en él, sobre los introducidos en los buques de las demas naciones.*

junio 2

FOR PHILADELPHIA.

The fine, coppered and copper fastened Ship Moss, Capt. Mac Quillen, will sail for the above port about the latter end of this month, and can admit some freight and a few passengers, for whom she has good accommodations; for terms of either apply to her consignees, ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R HORNE,
jun 8 *No. 88, Calle de la Piedad.*

Para el Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre, fragata francesa ADELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contrada mas de la mitad de su carga: para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó á

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfc Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA*, su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos el 5 del mes próximo sin falta ninguna; ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una camara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar a Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PASSAGE FOR LIVERPOOL.

THE fast sailing [A. 1.] *British Brig* "MARY," *Capt. Lee. will sail on or before 30th inst., and has superior accommodations for three or four cabin passengers. Apply to R. & J. Carlisle.* jun 16 tfs

FOR NEW-YORK.

The superior fast sailing coppered and copper fastened American Ship ROMULUS, *Capt. George Barker, is expected in a few days from Montevideo, and having already more than two thirds of her cargo engaged, will be despatched immediately. For particulars of freight for the remainder of her cargo, or passage, having very excellent accommodations, apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, Calle de la Paz, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j 13 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR RIO-GRANDE,

(CALLING AT MONTEVIDEO.)

THE superior [A. 1.] *very fast sailing British Brig HANNAH MOORE*, 163 *tons*, GEORGE MOORE, *Master; will sail* POSITIVELY *on* 30th instant, *and can take any freight that may offer, to go on board* within that time. Has also excellent acommodations for Passengers, *who should avail themselves of so good a conveyance.—For terms apply to her consignee Mr. J. C. Thompson, No. 15, Calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A. 1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas, su capitan Bandini; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada en toda la semana entrante. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

PARA FILADELFIA,

La hermosa y velera fragata americana MOSS, su capitan Mc Quillen, forrada y clavada en cobre, saldrá de este puerto para dicho destino á últimos del presente mes, puede admitir alguna carga á flete y tambien unos pocos pasageros para quienes tiene buenas comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios

j 8 tfs *Zimmermann, Frazier y Ca.*
ó á CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
No. 88 calle de la Pi

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hará á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que irán del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C. Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flete acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en proporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios

Puel, Rodriguez y Ca.
j 18 No. 105 calle de Belgrano.

FOR LIVERPOOL.

(To sail 15th July, weather permitting.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British built Barque BYKER, Luke Bruce, commander, [A. 1.] *now only on her second voyage, has room for about 40 tons of dry hides or bales, if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage, apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE new (first voyage) [A. 1.] *British built, coppered and copper fastened Brig 'SARAH BURKET,' 202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the* most spacious *accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 28 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Sábado 30 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades, pueden verse con su consignatarios

J. y S. Lyons.
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan
TOMAS BISSO.
Tiene el Registro abierto. j 28 2p

ARBOLES FRUTALES.

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la vírgen
  Bocado de las damas
  Santa Elena
  Rey Jorge
  Pavías
  Apricot Peche
  Teton de Venus.
Priscos, Romano
  Blanco
  Amarillo y
  del Invierno.
Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
  Jargonelle
  Cuisse madame
  Bergamota
  Buen cristiano
  Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
  Nogales de Europa y Mendoza
  Parras de uno á 6 años
  Sepas de uno hasta 5 años
  Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
  Acasias, Robinias, &a. &a.

Dico el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.º 22) que "despues "del 15 de Abril se transplanta todo árbol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 90 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, a precios equitativos, con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estension, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente a 1 3mc

AVISO.

ACABA de llegar en la goleta fortuna, 170 fanegas trigo de las Vacas y leña, su dueño vive calle de la Victoria No. 236.

j 27 3p

Rapé de la Princesa,

DE superior calidad, y a precio cómodo, hay una corta partida á venta en la calle de la Victoria No. 150.

j 27 15s

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Abril 23.

"Por el bergantin *Montevideo* los Editores del *Courier & Enquirer* han recibido colecciones completas de periódicos de Buenos Ayres hasta el 18 de Marzo inclusive, juntamente con varias cartas de nuestros corresponsales y comerciante americanos residentes en Buenos Ayres. Se verá por los estractos que hacemos, que la conducta de VERNET gobernador pretenso de las Malvinas, ha sido reconocida por el Gobierno de Buenos Ayres, y que los actos que, hasta aqui nosotros hemos tachado como *piraticos*, han sido justificados y defendidos por ese Gobierno. El capitan DUNCAN, comandante de la corbeta de guerra de los E. U. *Lexington*, ha visitado, segun parece, las Malvinas y de un modo sumario destruido el establecimiento de VERNET, llevandose los intereses americanos que se encontraron en su poder. Asi que llegó esta noticia á Buenos Ayres, causó una exaltacion estraordinaria, y el Gobierno por un momento meditó seriamente en hacer represalias en las personas y propiedades de los ciudadanos americanos.

"Carecemos de datos para poder juzgar del acierto de la conducta del Capitan DUNCAN, en cuanto toca á sus instrucciones; pero nos incumbe á nosotros y a todo americano, creer que ha obrado de conformidad con sus instrucciones y el derecho de gentes, hasta que no se haga constar lo contrario. Nuestros comandantes de buques y de escuadras son llamados frecuentemente á llenar deberes importantes y delicados, que algunas veces pueden comprometernos con las naciones estrangeras, y suscitar discusiones sobre las cuestiones mas graves del derecho internacional. Si se desempeñan con dignidad y sostienen el honor del pabellon, como hasta ahora, son acreedores á la gratitud; y si erraron alguna vez en el concepto que forman de la linea de conducta que su posicion peculiar requiere que sigan, el Gobierno debe mirar su error con lenidad, aun cuando fuese necesario desaprobar sus procedimientos. Estas observaciones son generales, y no se hacen con intencion de aplicarlas al caso en cuestion, en que, si no nos equivocamos, el Capitan DUNCAN no ha hecho mas que cumplir con un deber para con su patria.

"Nuestros lectores recordaran probablemente que el último mensage del Presidente, habló en los siguientes terminos con relacion al asunto:—

"Hubiera colocado á Buenos Ayres en "la lista de los Estados Sud-americanos "con respecto de los cuales nada de importancia habia que comunicarse que nos "afectaba á nosotros, á no ser por las "ocurrencias que han tenido lugar ultimamente en Malvinas; en que el nombre "de esa República ha sido empleado para "encubrir con apariencia de autoridad, "actos perjudiciales á nuestro comercio, y "á los intereses y libertad de nuestros "conciudadanos. En el discurso del presente año, uno de nuestros buques ocupado en un tráfico que siempre disfrutamos sin molestacion, ha sido apresado "por una cuadrilla, obrando, segun pretenden, bajo la autoridad del gobierno "de Buenos Ayres. He mandado pues "despachar un buque armado para reunirse á nuestra escuadra en aquellos mares "y ayudar á prestar toda proteccion legal "que sea necesaria á nuestro comercio; y "enviaré, sin demora, un ministro encargado de indagar la naturaleza de las circunstancias como tambien la de la pretension si alguna hay, que sostenga ese "gobierno á las espresadas islas. Entretanto someto el caso a la consideracion "del Congreso, a fin de que revista al "Ejecutivo de las facultades y los medios "que crea necesario para proveer á una "fuerza adecuada á la completa proteccion de nuestros conciudadanos que pescan y trafican en esos mares."

"Se percibirá por lo que precede, que VERNET y sus asociados eran mirados por nuestro Gobierno ni mas ni menos sino como *piratas*, y ninguna autoridad del gobierno de Buenos Ayres que tenga en efecto la tendencia de despojarnos de un derecho reclamado y ejercido desde tiempos inmemorial, y hecho el objeto de disputa entre la Inglaterra y España en una época tan remota como el año de 1770, puede variar á los ojos del mundo, su relacion

con este país—Que Buenos Ayres ha reconocido á VERNET y sus actos es ya evidente; y las únicas cuestiones que resaltan son, ¿si el capitan DUNCAN sabia semejante reconocimiento? y si sabiéndolo, ¿estaba obligado á respetarlo, bastando las fuerzas á sus órdenes para asegurar nuestros justos derechos? No podemos contestar la primera cuestion, ni tampoco es esencial; pero nos parece de facil resolucion la segunda. La marina tiene por objeto proteger el comercio, y cuando una nacion posee un derecho *inherente* á una pesca, ó á cualquier trafico particular, es del deber de la fuerza naval proteger ese derecho, con tal que esté en aptitud de hacerlo. Si se halla en la imposibilidad de prestar tal proteccion, *entonces y solo entonces*, le toca someterse y librar la cuestion á la negociacion. Todas las naciones tienen un derecho *inherente* á navegar el oceano, y seguramente no se dirá que nuestros buques deberian volver en solicitud de instrucciones del gobierno respecto de la conducta que deban observar, si una potencia estrangera les mandase alejarse. Si no estuviesen capaces de hacer respetar sus derechos, serian obligados á someterse, pero si tuviesen fuerzas superiores ó iguales, no es de creerse que serian justificados cediendo nuestros justos derechos. Asi sucede con el caso en cuestion. Poseemos un derecho *inherente* á la pesca de las Islas Malvinas, y si no nos equivocamos, aquel derecho fué reconocido por la España antes de nuestra revolucion. Se sigue, pues, que cuando VERNET interrumpió aquella pesca, nuestros buques cedieron meramente por que él tenia el poder de llevar á efecto sus actos ilegales, y cuando quiera que llegase allí una fuerza naval capaz de rescatar nuestras propiedades, el comandante, á nuestro modo de ver la cuestion, estaba obligado a represar y proteger aquellas propiedades sin esperar instrucciones. Si gozasemos del privilegio por favor de algun gobierno, podria variarse el caso, mas la pretension de privarnos de un derecho inherente, que la Inglaterra disfrutaba en comun con la España antes de ser pobladas las Islas, y de que participamos como Colonias de la Inglaterra, debia ser resistido del mismo modo que lo seria la pretension de espulsarnos del oceano.

"El Gobierno de Buenos Ayres, en nuestro parecer, ha obrado inconsideradamente, y estamos firmemente convencidos que nuestro derecho á la pesca en las Malvinas, no será ni aun temporalmente cedido para entablar negociaciones sobre la materia. Incumbe primero á nuestro gobierno poner á nuestros ciudadanos en posesion de este derecho inherente, y *entonces y hasta entonces nó*, oir las quejas de Buenos Ayres. Pronosticamos que tal será la política de la administracion."

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

No es posible tolerar un insulto indebido, y mucho menos cuando se abusa, para ofender, de una moderacion sin ejemplo — El Editor del Telegrafo en su número 62, ha tenido el atrevimiento de insertar en una columna de su diario, un artículo calumnioso contra nuestro país copiado de un periódico estrangero, *para que no se nos increpe*, dice el diarista *por ocultar noticias sobre el particular*. A este escritor se le reprocho, y con justicia, que nada se ocupaba de los artículos que en la cuestion pendiente, se publicaban en nuestro favor en los mismos E. U. El ha justificado esta vez estar de parte de los agresores, y nos parece que ha querido intimidarnos, por la recomendacion que hace del periódico á que se refiere. ¡Cuanto se engaña el miserable copista! Pero ya que nos ha ofendido, es preciso que sepa nuestra opinion en este particular.

En la cuestion pendiente sobre Malvinas, no tienen un átomo de justicia los Estados Unidos, y sentimos observar que esta vez, desmienten el concepto que se habia formado de su liberalidad y moderacion.— En ningun pais civilizado puede defenderse la conducta del capitan Duncan. Desde que ella tenga lugar, no hay Nacion segura ni respetada, sino es aquella que tiene fuerza para ejercer violencias. Un proceder semejante deberia ser detestado por todos los hombres que se jactan de ser libres, y quieren presentarse como un modelo de moderacion y de virtud.

Tenemos entendido que ha principiado á entablar sus solicitudes el Sr. BAYLIES, y si tuvieramos algun influjo en los consejos del Gobierno lo emplearíamos en suplicarle que no entrase en matéria, mientras no hiciese retirar los cañones con que se ha presentado para justificar sus preténsiones. El se halla en un país culto, donde se conoce el derecho de gentes, donde las garantías son universalmente concedidas, ¿qué objeto pues tiene la fuerza? Asi no se entable ninguna negociacion. Somos independientes, nuestra soberanía ha sido reconocida por los Estados Unidos, y sería mas prudente que un Ministro nuestro se presentase en Washington, á pedir justicia, que entrar en relaciones con un hombre, cuyos fundamentos son tres buques de guerra, sin duda para bloquearnos si no se accede á lo que pretende. Es imposible desconocer que el Sr. BAYLIES, se ha manifestado muy prevenido. Se presentó en un buque de guerra que ha tenido la incivilidad de retirarse sin saludar á la plaza, y sus relaciones son esclusivamente con personas, que deben subministrarle informes muy equivocados.

Nuestro derecho á las Islas Malvinas, no pueden contestarlo, los Americanos del Norte. La pesca les ha sido prohibida por los españoles y es preciso ignorar el abecedario del derecho internacional, para suponer que una posesion momentánea les otorga el menor título para continuar en la usurpacion.

Entrarémos á discutir este punto en otra oportunidad: entre tanto prevenimos al editor del Telégrafo que sea mas circunspecto, porque á nuestro país no se insulta impunemente.

Somos de V. Sr. Editor sus compatriotas.

Los Porteños.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 30, 1832.

☞ A LOS SEÑORES CORRESPONSALES.

Escusamos insertar el artículo de! "Antigüo amigo del señor Letamendi." pues nos parece que el público se halla suficientemente iluminado sobre la materia. A mas de que, el asunto se halla ya sometido á la H. S. de RR.

Si es posible, complaceremos á V. A. en toda la semana entrante.

En el próximo número tendrá lugar el remitido de "Unos Carreteros."

Mas de una vez hemos denunciado ya el espiritu hostil que anima á cierto escritorcillo, que, para desdoro de la prensa argentina, es permitido alternar entre nuestros periodistas. La audacia de este individuo mas que ninguna otra cosa manifiesta la ineficacia del último reglamento de imprenta para prevenir el abuso de esta institucion, por cuanto patentiza la facilidad con que se hacen ilusorias las precauciones adoptadas para inhibir el ejercicio del delicado ministerio de Editor de papel público, á hombres que no presentan una solida garantia de tener un interes positivo en el *honor, dignidad y bienestar* del país que los acoge. El público sabe cuan poco le costó al redactor del *Cosmopolita*, despues de haber demostrado en aquel papel, *su cordial afecto* hácia esta República, ser incorporado en el gremio de sus escritores públicos, bien que *in nomine*. Cumpliendo con la letra del decreto reglamentario, apesar de haber poco antes declarado su resolucion decidida de no someterse á sus disposiciones, y de haber tentado todos los medios posibles para eludirlas; no tardó en presentarse como editor *responsable* del "Telegrafo," diario que ofreciendo ocupar una esfera mas elevada que la pelitica, profesaba dedicarse á *las ciencias* y la *literatura*. Esta determinacion, resultado de la imposibilidad de contrariar abiertamente la marcha de la autoridad, ha sido quebrantada repetidas veces, por defecto seguramente, de la capacidad de llenar los otros objetos que se habia propuesto. Y cuando ha llegado á desviarse ¿ha sido por sostener el honor de este país desgraciado, destinado á sufrir las mas negras y chocantes ingratitudes? Dígalo su conducta en el asunto de Malvinas. Despues de suprimir y truncar todo cuanto pudiese ser lisongero á la recta causa que sostenemos, cuando es increpada su culpable parcialidad, publica en los dos idiomas el conjunto de insultantes sofismas, que dejamos transcripto en otra columna con el objeto de rebatirlo como merece. Esta publicacion que no ha sido acompañada de una sola palabra de comentario que mitigue su malignidad, se declara ser hecha á fin de que no se le increpe por *ocultar noticias*. El sufrimiento de semejante sarcasmo es hasta donde puede ¡llegar la tolerancia! Pero todavia hay una circunstancia mas agravante. El artículo á que nos referimos parece haber sido dictado por los corresponsales del *Courier & Enquirer* en esta ciudad, y se dice generalmente que uno de ellos es el Editor *responsable* del Telégrafo. Lo que sí podémos asegurar es, que él ha sido corresponsal de ese papel antes del suceso de Malvinas, y no nos consta que posteriormente haya dejado de serlo. Mas sean de quien fuesen las doctrinas emitidas por el diarista americano, las pondremos en su verdadero punto de vista en otro número.

PATAGONES.

Hemos visto cartas de personas de respetabilidad de fecha 13 del presente. Nada hay de particular que merezca la atencion, escepto la aparicion de 200 á 300 indios á la vista del establecimiento, pero luego se retiráron hácia San Gabriel; de consiguiente carece de fundamento la noticia que dá un diario del Sabado último, referente á la alarma en que dice haberse hallado el vecindario de dicho establecimiento.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Se ha publicado el número 10 libro 8 del REGISTRO OFICIAL, que corresponde al mes de Octubre de 1829 y contiene lo siguiente.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

1212 DECRETO. Que los terrenos pertenecientes á las temporalidades, colegios, comunidades suprimidas &c. no se consideren baldios ni denunciables.

1213 Id. Se suprime el departamento de ingenieros hidraulicos.

1214 Id. Se establecen dos tabladas para el reconocimiento del ganado mayor que se introduzca.

1215 Id. Se restituye la agencia fiscal de lo civil al Dr. D. Francisco Acosta.

1216 Id. Se ordena la apertura de una nueva calle en Barracas.

1217 Id. El Dr. Oliden nombrado juez de primera instancia.

1218 Id. Se establecen los tramites que deben seguir las solicitudes para refaccionar edificios.

1219 Id. Que los jueces de primera instancia se propongan por la Exma. Camara.

1220 Id. Multas á los panaderos que infrinjan el arancel que fija el peso del pan.

1221 Id. Se deroga el decreto de 22 de Diciembre, sobre contratos en metalico, y restablece la ley de 30 de Abril.

1222 Id. Que ordena la mensura de los terrenos de la Chacarita.

— ACUERDO. Sobre la administracion de justicia.

1223 DECRETO. Se refunden en la Exma. Camara de apelaciones los recursos de segunda suplicacion, nulidad ó injusticia notoria.

1224 Id. Alternacion en los medicos del hospital.

1225 Id. Declaratoria sobre la facultad de reunir la representacion de la provincia.

1226 Id. Se prohibe la pesca de anfibios en Patagones.

1227 Id. Que reduce á dos coches el acompañamiento de los cadaveres.

1228 Id. Se acuerdan los honores funebres al Exmo. D. Manuel Dorrego.

1229 Id. Que prohibe la impresion de papeles que ataquen las Convenciones de Junio y Agosto.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES ESTERIORES.

1230 Id. Nombra una comision para conocer y liquidar las cuentas que se presenten contra los armadores de corsarios por actos ilegales.

1231 Id. Que determina el uniforme de los cónsules de la República.

1232 Id. Se determina el porte que deben pagar las cartas que se dirijan al Brasil.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

1233 Id. Se declara que pertenecen al ejército permanente varios cuerpos, cuya numeracion se determina, y se extingue el regimiento número 7.

1234 Id. Se reduce la plana mayor del ejército al número de gefes que determina la ley de la provincia.

1235 Id. Se suspende el pago de las letras giradas en favor de un número de gefes.

1236 Id. Declarando á la esposa del finado sargento mayor Mesa, la pension que le corresponde.

1237 Id. Fuerza armada. Cuales son sus deberes y la conducta que debe observar en tumultos populares.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

1238 Id. Que no se admita en los juzgados, demandas que se interpongan, exigiendo el cumplimiento de contratos celebrados á termino, para dar ó recibir moneda metálica ó fondos públicos.

1239. Id. Derechos. Se aumentan á los frutos y efectos de entrada marítima, destinando su producto á la amortizacion de billetes.

1240 Id. Caja de amortizacion: se establece para los billetes de Banco.

1241 Id. Buques del cabotage—Que sus patrones presenten en la alcaidía de la aduana las licencias que saquen para cada viaje.

1242 Id. Se aplica á la amortizacion de billetes de banco el total de los dividendos que corresponden al gobierno.

1243 Id. Se aplica al mismo objeto una parte de los productos de los descuentos que haga el banco; á cuyo efecto se le autoriza para descontar al uno.

— ACUERDO. Para poner á disposicion de la junta administrativa de la caja de amortizacion el producto del dividendo perteneciente al Gobierno.

— Id. Ordenando se publique en cada trimestre el monto de los billetes circulantes.

— Id. Invitando el banco á la supresion de algunos empleados.

1244 DECRETO. Cuenta corriente del Banco: se nombra una comision para liquidarla.

1245 Id. Caja de amortizacion de los billetes de Banco; se nombran los señores que deben componer la junta administrativa de ella.

1246 Id. Se prohibe la exportacion de la moneda de cobre fuera de la provincia.

ESTADO GENERAL DEL ERARIO á fin del tercer trimestre de 1829.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA, QUE HAN SIDO INTRODUCIDAS EN LA TESORERIA DEL RAMO.

A D. Henrique William, por comprar un relox de bolsillo robado............ 25

D. José Gonzalez ha pagado 150 pesos por haberse encontrado en su poder una mula pátria, cuya multa se entregó al aprehensor que lo fué el capitan D. Avelino Garmendia.

El comisario de la 4.ª seccion D. Pedro Romero decomisó á Francisco Rocha un cuero de buey por introducirlo sin guia y tocar en ninguno de los mercados el que fué vendido en 24 pesos, y multado en igual cantidad, y de los 48 pesos: se entregaron 16 al denunciante é igual parte al comisario aprehensor y se entregaron á la tesoreria los 16 restantes.

El comisario del mercado de Oeste D. Manuel Garcia decomisó á D. Joaquin Fernandez 4 cueros vacunos por no venir contramarcados ni constar en la guia los que han sido vendidos en la forma siguiente: 3 cueros á 12 pesos y uno de desécho en 8 pesos importando todo 44 pesos, de los cuales se entregaron al comisario aprehensor por sus dos terceras partes 29 pesos 2 reales, y se introdujeron en la tesoreria del ramo los 14 ps. 6 reales restantes.

Buenos Ayres, Junio 28 de 1832.

Está conforme.

VICTORICA

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 28.

Parroquia de San Miguel.
Da. Mauricia Toscano, 21 años.

Parroquia de Monserrat.
Casimira Ramirez, parvula.

Parroquia de San Nicolas
Da. Juanna Soya, 19 años.

Parroquia del Socorro.
Da. Juana Quiñones, 33 años.
Gregoria Venz, 1 año.

Parroquia de San Telmo,
Silverio Seiza, parvulo liberto.

Sagrario del Sud
Gervacia Rojas, 3 años, liberta.

Parroquia de la Merced.
Francisca Gaudemer, 5 años.
Un parvulo arrojado al Socorro.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin goleta JACINTA, de Patagones su capitan Juan Ure, consignada á D. Joaquin Almeida Rivero, 157 cueros vacunos, 55 idem salados, 50 bolsas trigo, 50 idem jamones, 2 fardos, una bolsa y 1 barril cobre, una cantidad id. id., 2 masteleros, 11 bergas, 1 amarra, 2 cajones pieles, 2 idem efectos, 1 fardo y 42 bolsas trigo, 2 pipas aceite de lobo, 10 bolsas mani, 60 idem trigo, 32 idem idem, 3 fardos efectos, 3 baules idem, 2,234 astas, 600 fanegas sal, 2 cajones efectos, 4 fardos plumas, 2 cajones id., 9 barriles idem, 7 bolsas sal, 5 cajones varios artículos.

Goleta ARCADIA, de Santos, á Dowdal y Lewis, á dichos señores, 1241 bolsas azucar, 189 barricas idem, 9 cajas id., 12 bolsas arroz, 7 idem café, 12 rollos tabaco, 1 cajon dulce

Bergantin holandes *Phœnix*, de Amsterdam, de donde salió el 10 de Marzo y de Montevideo el 20 del presente, consignado á Mohr y Ludovici, á dichos señores, 20 cajones, 43 fardos, 15 bultos mercancias, 173 onzas de oro.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, capitan Sheaffe, de Puerto Alegre, el 11 del corriente, y del Rio Grande el 23, á Noble, Gowland y Ca., con

1041 surones yerba, 5 rollos tabaco, 8 cuñetes mantequilla, una cantidad de maiz suelto.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta nacional *Argos* de Corrientes, á D. Remigio G. Moreno, 1596 cueros vacunos 209 arrobas cerda—al patron, 300 quesos, 12 arrobas grasa.

Chalupa nacional *Industria*, de Paysandú—á D. Juan Wilson, 340 qqs. carne, 90 arrobas grasa, 1 cajon tocino, 1 barrilito costillas, y grasa de puerco.

Balandra *Mercedes*, de Santa-Fé—á D. José Maria Moreira, 5 sacos maní 226 camas de algarrobo, 7 pares tarugos, 9 rayos 2 carretadas leña, 300 astas, 2 barricas naranjas, 2 id. jabon, 3 cajoncitos encomiendas—á D. Sebastian Puy, 725 cueros vacunos—á D. Felix Constanzó, 200 cueros vacunos, 300 astas, 1 fardito cueros de nutria—á D. Francisco Alzogaray, 21 barricas jabon.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Plata*, para Valparaiso, despachado por D. Carlos R. Horne—por Bertram De Lisle, 230 tercios yerba—por Zimmermann Frazier y Ca., 2 cajones cintas de felpa, 40 barricas alquitran, 45 idem brea, 2 cajones con 200 piezas platillas, 2 id. con 60 piezas cotines—por D. Manuel A. Ramos, 250 tercios yerba, 22 cajones naipes, 164 tercios yerba—por Dickson y Ca., 592 docenas pañuelos—por Juan de Souza Monteiro, 153 tercios yerba y 27 mas id. id.—por Mathurel, 120 grueses caravanas—por E. Domnel, 252 gorras cuero de mono, 22 vestidos para señoras, 1 cajon tiradores, 1 id. medias de seda, 1 id. listones,—por Cochard y Millet, 207 docenas pañuelos, 80 docenas guantes de muger, 40 id. de hombre—por Dunnet Knox y Ca., 24 piezas tripe—por D. José Iturriaga, 1 cajon 5 piezas damasco, 2 id. á listas, 2 cajon 15 piezas sargas—por Plowes Atkinson y Ca., 174 docenas pañuelos de manos de seda—por Pedro Saenz Sumaran, 24 piezas sargas—por A. Justo, 5 cajas naipes—por Davison Dorr y Ca., 3 cajones polvillo—por José P. Carneiro, 16 tercios yerba—por Francisco L. de la Barra, 23 de varias mercaderias, 3 damajuanas acido sulfúrico—por Juan Harrat é hijos 43 barricas medicina, 1 cajon id., 1 alambique, 5 bocois cristalería—por R. Carlisle, 1 cajon cortaplumas—por D. Diego C. Thompson, 6 bolsas obleas—por Andres Dominguez, 19 cajoncitos azogue—por S. Lezica y hermanos, 1 cajon conteniendo libros impresos.

Bergantin nacional *General Rondeau*, para Valparaiso, despachado por Dowdall y Lewis—por Garnier y hermanos, 5 bolsas goma con 700 libras—por Eduardo Lumb, 230 tercios yerba—por José P. Carneiro, 170 id. id.—por Guillermo Rodger Breed y Ca., 45 cajones latas, 3 medias pipas aguardiente de coñac—por C. H Melchert y Ca., 78 tercios yerba—por D. Candido Santos, 12 id. id;—por Juan Harrat e hijos, 6 fardos y cajones medicinas—por D. Diego Brittain y Ca., 1 cajon con dos moderos—por D. Manuel A. Ramos, 596 tercios yerba—por Dorr y Reincke, 49 cajones con 1460 libras velas de esperma.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA-YORK—Bergantin americano *Orient*, hoy 30 á la 1.

PARA VALPARAISO-Bergantin ingles *Plata*, hoy 30 á la 1.

PARA MONTEVIDEO y RIO GRANDE.—Bergantin ingles *Hannah Moore*, el 1. de Julio, á la 1.

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 28.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 fardos paños blancos, 4 idem idem azules entrefinos, 2 idem entrefinos, 2 id. bayetones, 1 idem pañuelos de paño, 2 cajones zarazas de colchas.

á Mr'Carlisle, Balcarce 61.
3 cajones pañuelos de lanilla, 2 idem id. de muselinas pintados.

á Alejandro Spears y Ca., Reconquista 41.
1 cajon tiras, 2 idem listados para vestidos, 1 id. pañuelos de yerbas, 1 idem id. y capotillos de algodon floreados, 1 fardo tela para poncho.

á Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148
2 cajones pañuelos de algodon de siete cuartas.

á Basavilbaso, Howard y Ca., Cangallo 33.
1 cajon con libros en blanco grandes y chicos, alfabetos, papel de cartas, betun en pasta, tinta colorada, 1 idem polvos de tinta, 99 cajoncitos tinta, 3 cuñetes idem de imprenta, 10 baules peinetas de talco para rulos y bandores, 1 id. zapatos de muger, 35 cajones dulce de Gengibre, 1 idem gasilla, 40 bocois de caña, 172 cajones de jabon, 28 barricas de bacalao, 40 cajones cidra.

á D. Pedro Saenz de Zumaran, Venezuela 85.
130 cajas de fideos, 30 id. almendras.

á Grogan, Peacoky Morgan, Reconquista 33.
2 cajones canastitas chicas para niñas, 40,000 cigarros habanos.

á D. José Gestal, Victoria 150.
Una partida de terralla.

á Puel, Rodriguez y Ca., Belgrano 105.
40 cajones fideos, 100 idem jabon.

á Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.
1 cajon pañuelos de seda fondo amarillo y mordore, 9 barricas harina, 2 cajones pañuelos de espumilla adamascados de 0 cuartas, á idem idem fulares

finos tela de la India dibujo europeo, 2 id. pañuelos de espumilla bordados de colores de 7 cuartas, 2 idem idem de bolsillo tela de la India, 1 idem peinetas de talco para rulos, 1 cajon con 50 pares de zapatones de goma elastica, 24 id. de encurtidos y ácido de limon, 15 barricas con quesos, 6 idem con 6 gruesas de botellas de tinta, 2 barriles cristales, 1 cajon con 16 docenas botellas de rapé macuba, 3 cajones cigarros habanos, 10 cuñetes tabaco de mascar, 6 cajones idem.

a Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.

21 barricas de licores, 500 cajoncitos jabon, 5 fardos pavilo, 30 cajas té negro, 15 idem idem tonkay, 150 idem idem hyson, 35 idem idem imperial.

á Alfredo Peabody, Florida 18.

2 baules con pañuelos de gasilla de tres cuartas ridiculos, pañuelos de espumillon adamascados de ocho cuartas, sargas, tafetanes, espumilla en piezas, pañuelos de tres cuartas de idem, cajitas de broches, hilo, pañuelos de algodon y liencillo, 2 cajones botas, 2 idem zapatos, 3 id. betun, 3 idem pañuelos de espumilla bordados de un color de ocho cuartas.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Hoy Sábado 30, (si el tiempo lo permite) tendrá lugar la ópera del TANCREDI.

FOR LIVERPOOL,

(And will be dispatched immediately.)

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque "BYKER" Luke Bruce, commander. [A. I.] now only on her second voyage; has room for about 2000 dry hides if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselves of such a superior conveyance. For further particulars apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

AVISO.

G. RAMSAY ofrece en venta á precios acomodados, los renglones siguentes:

Vino de Oporto, Champaña, Jerez, Madera, Burdeos, seco de Malaga, dulce id., carlon, ginebra de Holanda, rom de Jamaica, coñac frances, aguardiente de España, caña escocesa, (Wiiske), cerveza Norte-americana, aceyte frances, &a. &a.

Tambien hay lenguas saladas, jamones de carnero, quesos de Tafi, manteca inglesa y del pais con los demas articulos de consumo general.

A los pulperos.

Quesos de Goya, y grasa de esta provincia y de la Banda Oriental, en lotes al gusto de los compradores: como igualmente ginebra Norte-americana, aguardiente, caña, anis, vino carlon, &a. &a., que se venden por frascos ó por barriles á precios sumamente equitativos. j 30 6p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA PRIMERA," saldrá el Lunes 2 del entrante Julio. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, *No. 93, calle de la Reconquista.*

☞Tiene el Registro abierto.

j 30 1p

Pasageros para el Havre de Gracia.

La barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Baradere, dará á vela de Montevideo el 15 de Julio próximo sin falta alguna, por estar asi contratada; ofrece las mejores comodidades á los pasageros en razon de los camarotes que tiene por el estilo de los paquetes ingleses, y pudiendo asegurarles el mejor trato por parte del capitan, ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

AVISO.

EN la calle de la Páz No. 18, se necesita una cocinera y un criado para servir á la mano, que puedan dar las mejores recomendaciones. Es escusado que se ofrezcan sin este requisito. j 30 tfs

OJO

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, hay de venta unas 200 libras rapé superior, recien llegado de Francia, á precio muy acomodado. j 30 3p

Para Soriano y Mercedes,

Saldra el 3 ó 4 del entrante mes de Julio, el muy velero diate *San Antonio y Animas,* de Cardoso. Los señores que para algunos de estos destinos gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á la casa de su consignatario D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108, ó con su patron D. Manuel Castro, á bordo de dicho buque, surto en el puerto de los Tachos (Barracas.) j 30 3p

SE VENDE,

UNA partida de grasa fina, sebo en rama y charque dulce, en la calle de Balcarce No. 116, darán razon.

j 30 3p

SE VENDEN,

TRES carretas toldadas de carga con todos los útiles precisos, una carretilla de posta, treinta y cinco bueyes, 14 caballos y dos mulas mansas. El que necesite el todo, puede pasar á la calle de Cangallo No. 96 que encontrará al interesado. 1p

GRAN BATATILLO.

YERBA paraguaya á doce reales la libra, zapatos para señoras de marroquin á 4 ps. Ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 164. j 30 3p

INTERESANTE.

A quien quiera emplear bien su dinero.

Se venden dos hermosas posesiones y de las mejores que hay en el pais; una en el centro de la ciudad, y otra en las inmediaciones de la Recoleta; esta última es de mucho producto, y se harán partidos ventajosos. Los señores que quieran imponerse y tratar, pueden ocurrir á

Martinez y Dorr,
j 30 tfs Calle de la Florida No. 49.

AVISO.

DOS pipas aceyte de lobo, de la costa de Patagonia, 60 bolsas de trigo del Rio Negro de superior calidad, se venden en casa de

Lavalle y Macome,
j 20 Calle de Potosí No. 36.

Para Soriano y Mercedes.

El Lunes 2 de Julio saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y de primera marcha balandra nacional CARMEN. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, a tratar con

j 30 2c *Gazpar Ressa.*

Para Paysandú con escala en la Colonia.

Está lista para dar la vela, la goleta AMABLE LUISA. Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con D. Pedro M. Lara, en la calle de Chile No. 147.

j 30 2p

SE VENDEN,

TRES carretas aguateras casi nuevas, y diez y seis bueyes, por tener el dueño que ausentarse del pueblo á la campaña.

Se alquilan igualmente las carretas solas en, caso que á alguno le acomode: de uno modo ó de otro puede verse con el dueño, que vive en la calle de Cangallo No. 30.

j 30 15c

REMATE.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.,
Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Sabado 30 del corriente á las once de la mañana, se rematará á la mejor postura un surtido de merceria y quinquilleria: cuyo pormenor se vera á la hora de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,
Interesante de loza.
En casa de los SS. Rodgers, Breed y Ca.
Calle de la Victoria núm. 158.

Hoy Saba do 30 del corriente se ha de rematar á la mejor postura por concluir las cuentas de un buque que sale, 20 canastos de loza surtida, 10 bocois id. á las 11.

POR LOS MISMOS.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y acuerdo de los síndicos del concurso de D. Juan Bautista de Udaondo y el interesado en su mitad D. Andres Thorndike, se rematará el Jueves 5 de Julio.

La famosa casa, panaderia y la quinta adyacente, situada á espaldas de la Recoleta con todos los útiles correspondientes, en el estado que hoy tiene, habiendo sido tasada en 29 de Noviembre de 1831 en la suma de 120,912 pesos moneda corriente.

Las tasaciones, &a., estan en casa de los rematadores donde las podrá ver el que guste inponerse. Las condiciones del remate se estipularán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.—Igualmente por disposicion del Tribunal del Comercio y órden del síndico, se rematará la casa, quinta y obrage de ladrillo, conocida por de Silveira, sita á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, compuesta de buena casa, 2 hermosos hornos de mucha capacidad, pozo de balde, jaguel, un gran galpon como para deposito de 200 mil adobes hecho á toda costa, arboleda, &a., en el estado que hoy tiene, todo lo que se vende por cuenta del concurso de D. Cosmo Jose Farias y se halla tasado en 23,431 pesos 6 rs. moneda corriente.

Podrán hacerse proposiciones separadamente.

POR MARTINEZ y DORR.
Calle de la Florida, No. 49.

El Lunes 2 de Julio á la hora de costumbres, se han de vender precisamente á la mas alta postura, un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen; su pormenor se darán oportunamente.

POR LAVALLE Y MACOME.
No. 36 Potosí.

El Lunes 2 de Julio á las once de la mañana, se rematarán á la mejor postura 40 cajones fideos.

POR LOS MISMOS.

El Martes 3 Julio se venderá sin reserva un surtido elegante de efectos para tienda y una partida de peinetas de mucho gusto y superior calidad, igualmente peinetas para rulos de varios tamaños.

ESTADO de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Ayres, en el presente mes de Mayo de 1832.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.

	Del 4 por 100 Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
A existencia q' quedó en fin de Abril último... ...	10,397 6½	7,438 ½
Puesto en circulacion de los seismillones creados en 21 de Febrero del año pasado		500,000
	10,397 6½	507,438 ½

HABER.

	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
Por entregado en la Colecturia General...............		500,000
Por existencia que pasa á 1.° de Junio venidero........	10,397 6½	7,438 ½
	10,397 6½	507,438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia que quedó en fin de Abril último..........		128,877 7¾
Recibido de la Colecturia General para rentas... ..		90,966 5½
Idem para amortizacion fijos.	14,883 2½	
Producto de rentas de capitales amortizados.........	16,583 1½	31,466 4
		251,311 1¼

			Ps. Rs.
Por rentas pagadas.	4 por 100..... 1,576 2¼		
	6 por 100.... 15,006 7		16,583 1½
	Capital.	*Precio.*	
Por amortizado del 6 por 100.	153,100	50 por 100	76,550
Existencia que pasa á 1.° Junio venidero			158,177 7¾
			251,111 1¼

Buenos Ayres, 30 de Mayo de 1832.

Manuel H. de Aguirre,—J. Barrenechea,—Leon Ortiz de Rosas.——Ildefonso Ramos Mexia, Contador.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900		950	
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	590			
Id. id. Anisado	»	600			
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8		11	
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	390			
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140 glones.	520			
Aceite de comer, en pipa	arroba	30			
Id. id. en botijuelas	botijuela	13			
Id. de Francia, en botellas	docena	25			
Id. de Linaza	galon	7			
Aceitunas de España	bota. chica				
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	4			
Almendras sin cascara	arroba	22			
Almidon de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	12		15	
Anis en grano de España	quintal	96			
Arroz de la Carolina sano	arroba	8			
Id. de Brasil	»	7	4		
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	14		15	
Id. id. terciada	»	11			
Id. del Brasil blanca	»	12		13	
Id. id. terciada	»	10			
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	20		25	
Id. de Suecia	»	60			
Bacaláo	quintal	25		30	
Becerros	docena	120		200	
Brea del Norte A.	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	36			
Id. del Brasil	»	30			
Café	»	130			
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	60		75	
Canela fina (no hay)	libra				
Canelon	»	1	6		
Cera blanca en pasta	»	2	4	3	
Cerveza en botellas	docena	16			
Cigarros de la Havana	millar	100		120	
Carne Salada de N. A.	barril	60		75	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	100			
Estaño (no hay)	»				
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa (no hay)	»				
Id. en arcos	»	28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	550			
Id. id. en frasquera	frasquera	17		20	
Id. de Norte America	pipa			400	
Galleta de Norte America	barrica	18			
Garbanzos de España	arroba	15		16	
Harina de Norte America, nueva	barrica	65			
Hilo acarreto	quintal	160		80	
Hoja de Lata	cajon	90		100	
Jabon de España	arroba	20			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10		11	
Jarcia	quintal	40		60	
Jamones	libra	1			
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo	libra	5			
Licores en botellas	docena	21		30	
Mantequilla	libra	1	2		
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	300			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100		120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	17			
Papel florete Español	resma	17			
Id. medio id.	»	13		14	
Id. florete Genoves	»	14			
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	4		5	

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.
Pimienta	arroba	17		
Plomo en rollos	quintal	35		
Id. en municion	»	40		
Pavilo	arroba	40		50
Quesos de Norte America		1	4	
Id. Holandeses		44		
Sal de Cabo Verde	docena	9		
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300
Id. id. ordinarias,	»	130		150
Tocino salado	barril	120		
Tabaco negro del Brasil	arroba	45		
Id. en hoja de Virginia	quintal	35		
Id. de mascar de id.	arroba	20		22
Té perla	libra	8		9
Id. negro	»	3		
Tafiletes	docena	100		150
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28
Id. albayalde	arroba	11		12
Id. palo campeche	quintal	10		12
Velas de Esperma	libra	2		
Vino de Languedoc	pipa	400		
Id. de Cataluña	»	425		
Id. de Cicilia	»	380		
Id. de Burdeos	2 cascos	375		
Id. id. en botellas	docena			18
Id. de Malaga, dulce	pipa	500		
Id. id. seco	»	450		
Id. de Frontiñan	docena	22		
Id. de Champaña superior	»	50		
Vinagre. de yema	pipa	350		
Yerba del Parnagua	arroba	11		
Id. de Canguazú	»	14		16
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		
FRUTOS DEL PAIS.				
Astas, todos de novillos grandes	millar	900		950
Id. de vaca	»	300		350
Aceite de pié de buey	arroba	13		18
Aguardiente de Mendoza	barril	60		
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	33		33
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	30		31
Id. vacunos salados	»	22		23
Id. bagual	cuero	7		7
Id. de carnero con lana	docena	10		11
Id. de Nutria	»	32		34
Id. de chinchilla	»	35		40
Id. de vicuña	cuero	8		9
Carne tasajo	quintal	15		16
Clin larga	arroba	28		30
Id. corta y larga	»	14		15
Harina	quintal	20		
Lana de carnero	arroba	7	4	8
Mulas manzas	una	100		
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16
Id. id. larga negra, tejida	libra	2		2
Id. id. blanca, larga	»	4		4
Id. id. corta, blanca, tejida	»	16		17
Sebo, en rama	arroba	12		14
Sal de Patagones	fanega	8		9
Suelas de Corrientes	una	40		44
Id. del Tucuman	»	22		26
Tabaco de Corrientes	arroba	38		
Id. del Paraguay	»	44		50
Velas de Sebo	»	11		
Yerba del Paraguay	»	50		
Novillos para matadero	res	48		50
Vacas para id.	»	32		
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	24		28
Vacas para saladero de 3 años	»	16		18
Gando al cortar	»	12		14
Terneros de la yerra pasada	»	10		
Id. de esta yerra	»	8		

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento,	42 á 42½
Id. del 4 por ciento,	proporcionalmente
Acciones del Banco,	138 á 140.

Corriente de Cambio.

Francia por peso,	á 77
Londres » »	7 peniques.
Estados Unidos	6 6 á 7 0
Rio Janeiro,	245 á 250 premio.
Montevideo,	871 á 7 2 por 1
Descuento de Letras	á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas,	$116 á 117
Id. id. de la Patria	115 á 116
Pesos fuertes Españoles	7 1 á 7 2
» » de la Patria	7 0 á 7 1
Pesetas,	6 7 á 7 0
Plata macuquina,	6 4 á 6 7
Oro en pasta	5 2 á
Plata en barra	5
Id. en piña,	5

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente :
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

POMADA NEGRA,

ESTA pomada recien llegada de Francia, de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hacę crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, su precio es de cinco pesos cada tarro grande, y se vende calle de Potosí No. 92, del Mercado media cuadra antes de llegar á la iglesia de San Juan. j 4 tfs

AVISO.

LA casa de Comercio de los abajos firmados, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, adonde se ofrecen á precios muy equitativos

A LOS SEÑORES TENDEROS.
Zarazas ordinarias
Muselinas finas pintadas
Cocos de colores
Pieles de colores
Cotonías de algodon
Id. de lana
Pieles de colores rayadas
Pieles blanco rayado
Cinta de hilera de los Nos. 17, 25, 40
Cinta de felpa negro y de colores
Chales floreados con guardas de todos colores
Alfombras del mejor gusto de tripe risado.

A LOS SOMBREREROS.
21 barricas alcaparrosa, que para acabar una factura se dará al precio de 25$ por quintal, tomando la partida.

A LOS ALMACENEROS.
22 canastos de loza surtida.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO.
Juegos completos de lavatorios de la mas hermosa porcelana, (*Queen Adelaide's pattern.*)

A LOS SEÑORES Y A LAS SEÑORAS.
Cuatro calezas recien llegadas en derechura de las manos de los primeros fabricantes de Inglaterra
1 con cuatro ruedas para uno ó dos caballos, completa, para 4 personas
1 con dos ruedas para uno ó dos caballos, de hechura la mas perfecta que nunca ha sido introducida en el pais.
2 birlochos de la hechura mas moderna y de gusto.

Los cuales efectos han sido introducidos en los últimos buques de Inglaterra, y se venderán muy baratos. Cueros y otros efectos del pais se tomarán en cambio.
JUAN H. ROBILLIARD *y Ca.*
j 16

IRISH BUTTER.

THE subscribers have on sale a few firkins and half firkins of a very superior quality.
ALEXANDER SPEARS & Co.,
No. 41, Calle de la Reconquista.
jun18 tfc

Jabon de hermosura para las damas.

ESTE escelente cosmético recientemente llegado de Europa, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; preserva del solano y del Sol, y se vende á 3 pesos el tarrito. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja. Se halla de venta en la calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. j 7 tfs

AVISO.

EN la armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, se fabrica toda clase de obra de calderería, en cobre y en chapa de fierro: cornetas de caballería, &a. Se componen los alambiques, y se estañan todo utensilio de cocina. Tambien se compra chafalonía de cobre viejo.
j 20 1mc

SE VENDE,

UN armazon con vidrieras, propio para cualquier destino. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 8, que se dará al precio mas equitativo. j 22 6p

SE NECESITA,

EN esta imprenta, un muchacho de 12 á 14 años, que sepa leer y escribir.
junio 27

SE ALQUILA,

EL sótano grande, seco y seguro que se halla en la casa en que se halla esta Imprenta. j 27

SE VENDEN,

DOCE carretas de carga listas para viage, y con ellas cien bueyes en estado de servicio, y sin adicion ninguna, por un precio cómodo. El sugeto que gustase entrar en la compra, podrá verse con el que subscribe.
José María Agote,
j 27 3p Calle de la Esmeralda No. 22

SE VENDE,

UNA partida de charque fresco, de la Banda Oriental, una partida de grasa y sebo derretido: las que se darán á precios equitativos, en la calle de Belgrano No. 25. j 23 8s

SE VENDE BARATISIMO.

EN los huecos de madera, calle de la Reconquista No. 213 y calle del Cerrito No. 16.

Pino de 1, 1¼, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; —entre ellos de todas clases de Rusia á propósito para botes y lanchones.

Roble, fresno, álamo, y pino en tirantillos, baldosas francesas de todos tamaños, algarroba, tirantes de urunday y alfagias de id., id. de id,, id. de maserendombo, remos y muchas otras cosas á precios reducidos. j 2 1mc

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

EN el Colegio de San Miguel, se rifan cuatro cuadros bordados y otras obras hechas por las educandas del mismo establecimiento. Las personas que gusten entrar, ocurrirán á dicho Colegio donde se venden las cédulas á peso cada una, y se impondran al mismo tiempo del valor de la rifa y del modo como se ha de efectuar.
j 23 8*

SE VENDE,

UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No 250. j 22 1mp

RIFA

CUMPLIENDO con lo prometido, el dia primero de Julio, se egecutará la rifa de los botones de brillantes, con la asistencia del señor contador de Policía; advirtiendo á los señores tenedores de los boletos, que no hayan satisfecho su importe, tienen tiempo hasta el Jueves á la noche para efectuarlo, despues del dicho plazo, el que firma los venderá sin distincion alguno; tambien advierte para que desaparezca cualquier desconfianza, que solo habra un juego de dados y estos se tirarán por el medio de un vaso de cristal, siendo nulo cualesquier tiro que se haga de otro modo, para los boletos que no esten presentes sus dueños ó sus apoderados, tirará un niño que estará puesto para el efecto.
j 26 3p FELIX TIOLA.

SE VENDE,

Una casa quinta muy cómoda para vivir, ó poner en ella un establecimiento, toda ella de azotea, situada en dos cuadras de terreno, con obrage de material y arboleda en una de las dos cuadras, inmediata á la ciudad, como seis cuadras de la plaza de Lorea para el Oeste, calle de la Victoria ó del Cabildo. Quien quiera comprarla, se le venderá en precio acomodado, ocurriendo á la casa No. 314 en la mismo calle de la Victoria, media cuadra de la plaza de Lorea para el rio, en donde darán razon de su precio. j 27 4p

AVISO.

SE cede la accion al servicio de una negra de 16 años de edad, libre de vicios conocidos, buena cocinera y en estado de completa salud. Ocúrrase para informarse á la calle de la Paz No. 83.
j 27 3p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

De órden del señor Coronel para el próximo mes de Julio, entran de servicio las compañías 4.a, Cazadores, Artillería del Segundo, y la de Granaderos del Tercer Batalion: como tambien el resto de las que se hallan acuarteladas hoy; debiendo asistir al cuartel del Regimiento el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde. Siendo prevencion que el que falte, será castigado rigorosamente.—Buenos Ayres, Junio 26 de 1832.
RAMIRO.

AVISO.

SE suplica á todos los señores que tengan créditos con el señor D. Henrique Jenkinson, que tenia su botica en la plaza de la Victoria, que se dignen pagarlos inmediatamente á D. Juan Harratt, que vive en la calle de la Piedad No. 142; y tambien todos aquellos á quienes el señor Jenkinson deba, se servirán depositar sus cuentas autorizadas en manos del señor Harratt, dentro de un mes, contado desde el dia de la fecha de este aviso, puesto que los que corren con los negocios del señor Jenkinson, no serán responsables, pasado aquel plazo, de nada que pertenezca á aquel señor.—Buenos Ayres, Junio 26 de 1832.
j 28

PANACEA DE SWAIM,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR*, No. 49 calle de la Florida. a 11

GRAN BARATILLO.

EN el almacen de abastos, calle del Perú No. 132, del cuartel de Patricios dos cuadras para el Alto, se ofrece al público los efectos siguientes.
Azucar blanca seca á 4 rs. lib.
Id. terciada seca á 3 rs.
Id. mas inferior á 2½ rs.
Almidon de Córdoba á 4 rs.
Id. de Mandioca á 4 rs.
Arroz de la Carolina á 3 rs.
Canela y clavo á 17 rs.
Fariña fina á 2½ rs.
Fideos de Génova á 7 rs.
Garbanzos de España á 6 rs.
Yerba paraguaya superior á 18 rs.
Id. id. mas inferior á 16
Id. misionera á 9 rs.
Id. beneficiada á 8 rs.
Id. mas inferior á 7 rs.
Jabon de Córdoba el pan á 2½ rs.
Porotos muy tiernos á 4 rs.
Queso de Penco á 10 rs. libra
Tabaco paraguayo de hoja á 24 rs.
Id. negro picado á 18 rs.

Hay muchos artículos entre ellos aceyte de Florencia, id. de Francia, hilo acarreto y semilla de alfalfa nueva que se dara á 12 ps. arroba.

Loza y cristal.
Juegos de café azules completos a 27 ps. uno, fuentes con tapas azules á 28 rs. una.
Id. id. blancas á 12 rs.
Fuentes blancas y de orilla desde 6 rs. hasta 2 ps.
Posillos grande azules la docena 2 ps.
Tasas finas con tapa 4 y 5 rs.
Basenillas blancas á 14 y 15 rs.
Platos azules docena 6 pesos
Basenillas con tapa 20 rs.
Lavatorios azules con jarra 7 ps.
Vasos surtidos 6 ps. docena

Hay otros efectos de loza muy baratos; e igualmente una partida de ollas y cazuelas catalanas de todos tamaños y precios.

Tegidos del pais.
Fresadas dobles del mejor gusto
Id. de un paño superior
Id. de segunda clase
Id. de dos paños
Fresadas dobles y sencillas de á 4, 5 y 6 pesos una, ponchos calamacos de á pala, azules y vicharacos, jergas finas y ordinarias desde 20 rs. hasta 30 ps.

Se previene al público, que toda venta que realise dicho establecimiento en los dias de baratillo, sea por mayor ó menor, sera á dinero decontado. j 18 8c

HAY DE VENTA,

EN casa de Alejandro Spears y Ca. una partida de manteca muy superior, calle de la Reconqaista No. 41. j 18 tfc

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 13, hay de venta lo siguiente:
Barajas
Aceyte de linaza
Colecciones de papel pintado hermosas para establecimientos
Pomadas
Aceytes
Estractos de olor
Moldes y una infinidad de otros renglones para confiteros
Cohetes id., otras sorpresas fulminantes
Trues, tafiletes y marroquines
Sables de varias clases
Planchas para ropa
Escopetas de pólvora fulminante
Grasa de chancho en barrilitos
Rapé superior
Un surtido de drogas para tintorero
Acido sulfúrico. j 23 tfs

AVISO.
Interesante a los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguiente:
Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 á 10 rs.
Id. id. la de 12 rs. á 1 peso.
Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5: plomo el de seis reales á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto, y varios artículos pertenecienres al ramo de pinturos, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campaña que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor.
j 26 1mc

AVISO.
A los señores y señoras.

EN la tintorería calle del Perú No. 43, se ha recibido de Europa un elegante surtido de seda desflejada en madejones y carreteles, la cual se venderá en un precio mas barato que en ninguna otra parte: como tambien dibujos para bordar.
j 27 3p

LECHE VIRGINAL.

ESTA leche de esquisito olor, blanquea, conserva y suaviza el cutis, hace desaparecer las marchas y dá á la tez el mas hermoso lustre, á cinco pesos la limeta grande, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el Rio. j 28 tfs

SE NECESITA,

UN hombre capaz de regentear en una Academia varias clases de niños chicos. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 77.
j 28 3p

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 118, Calle de la Paz. j12 tfc

INTERESANTE A LAS MADRES.
EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamente fundado en los mas sólidos principioo, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas victimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del colico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:
Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas clásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legitimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

Agua de las señoras de Dinamarca.

ESTA agua preciosa blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, las hace desaparecer, en una palabra produce efectos maravillosos, y parece remozar semblantes decrépitos. Se vende con su receta á razon de 6 pesos la limeta grande, en la calle de Potosí No. 92; de San Juan media cuadra para el Rio.
j 13 tfs

☞AVISO MUY INTERESANTE.

SE vende á un precio muy ínfimo, un armazon de caoba, y un mostrador, de la confitería de la 'Abundancia'. Las personas que gusten comprarlos, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Carrientes No. 165. j 23 6c

SE NECESITA.

UNA conchavada para el servicio, de adentro en la calle de Corrientes No. 52. junio 28

SE VENDE,

LA tonclería situada No. 9 calle de la Esmeralda, con todos los útiles y demas necesario para seguir el negocio. El que se interese, ocurra á
Lavalle y Macome,
j 23 Calle de Potosí No. 36.

HARINA DE NORTE-AMERICA.

DE buena calidad, se vende en casa de
Lavalle y Macome,
junio 28 Calle de Potosí No. 36.

AVISO.

EN las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante Julio, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere y á dinero de contado. un terreno, su edificio, quinta y horno de ladrillo, perteneciente á D. Miguel Romero, sita dicha quinta en las inmediaciones de los corrales de Miserere, y tasado todo en 29,935 pesos, un real moneda corriente. Los señores que se interesen en este remate, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Ayres, Junio 27 de 183 .
j 28 3p AGRELO.

AVISO.

EN los dias 10, 11, y 12 del entrante Julio por las tardes, se ha de rematar en el mejor postor, la estancia denominada de *Pozo de Fuego*, situada 28 leguas al Sud de Dolores, valuada en 124,990 pesos moneda corriente. Los señores que quieran hacer postura, concurrirán en esos dias á las galerías de la casa de Justicia, y antes á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo relativo á esta venta.—Buenos Ayres, Junio 27 de 1832.
j 28 10p AGRELO.

SE VENDE,

Una casita en la calle de Corrientes No. 210, tiene sala, y tres aposentos, con su cocina y lugar, casi todo es nuevo: está situada de San Nicolas media cuadra para el rio. Quien quiera comprarla, ocurra a dicha casa que allí darán razon. j 28 3p

AVISO.

LAS personas que hayan tomado boletos, en la rifa de una piocha de brillantes, deberán ocurrir á la tesorería de Policia por el importe de ellos, pues no se verifica la rifa en razon de no haberse vendido mas boletos que la tercera parte del valor de la alhaja. j 28 2ps3s

A LOS ALMACENEROS

JABON amarillo en cajones de 16 barras, y té hyson, dichos artículos se acaban de desembarcar, y se hallan de venta en la casa de martillo de
José María Giadaz y Ca.
j 28 Calle de la Reconquista No. 32.

52 *famosos caballos y una mula,*

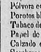

Se hallan de venta, sea el todo, en partidas menores ó de á uno al gusto de los compradores dirigiendose á la calle de las Torres, en la esquina que antes llamaban del difunto Rico, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lórea hallará con quien tratar.
j 28 3p

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de 2½ á 3½ de la tarde, en su casa morada No. 118 calle de la Paz. j 12 tfc

AVISO.

EL que gustase tomar la accion á la llave de la tienda No. 24 calle de Potosí, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. Dicha tienda gana un alquiler moderado y tiene meses que correr la contrata.

En la misma casa.
Se acaban de recibir los siguientes artículos:
Galletilla blanca de N. A. muy fresca
Galleta blanca y de segunda clase
Rapé en cuñetes
Pólvora en id.
Porotos blancos
Tabaco de mascar
Papel de Cartas
Calzado de muchas clases
Sombreros id. id.
Pavilo de N. A.
Pimenton, sour Crout, &a. &a.
junio 20

Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Ayres.

De órden del señor Coronel, se previene por última vez á todos los individuos del cuerpo, que, todo el que quiera poner personero, lo hará precisa é indispensablemente ante el que firma, en la mayoría del Regimiento; quedando sugeto el que contraviniere esta órden, á servir personalmente un mes; debiendo sufrir el que reciba su valor, una pena que diga con las circunstancias del caso.—Buenos Ayres Junio 27 de 1832.
RAMIRO.

BARATILLO.

DE ticholos grandes y finos á peso cada uno. En el almacen No. 113 calle de la Universidad. j 27 3p

SE NECESITA,

EN la panadería de Marzano, calle de Corientes No. 165, un fuelle y una vigornia usada. Quien quiera vender, veanse con el dueño de la misma panadería. j 27 4p

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á 7½ rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.
j 27 tfc

INTERESANTE,
A los almaceneros y pulperos.

QUESOS de Corrientes grandes y de superior calidad, hay de venta en la Recoba Vieja frente al fuerte No. 28.
j 27 3p

$400 DE GRATIFICACION.

SE dán á la persona que entregue en la calle de Cangallo No. 98, una cartera que se perdió el Domingo último, que contenia como ochocientos pesos, algunas cartas y otros papeles. Si el que la ha encontrado no quiere devolverla personalmente, se le ruega la dirija al correo con un sobre a D. Pedro Torres. j 27 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.